

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## LOS BAILES

Están a la orden del día, ¿quién no lo observa con honda tristeza? y digo, tristeza, porque no son ellos, los bailes puros y honestos, señal de gozo placido y tranquilo, sino los maleantes y perversos, en que andan sueltos todos los malos instintos, todas las pasiones bajas de nuestra naturaleza corrompida. Y sueltos unos y otros andan, así en los dorados salones y círculos aristocráticos, como en los casinos y casuchos de la gente plebeya, maleada hartas veces por los de arriba, por los que deberían dar altos ejemplos de moralidad y pública decencia. ¿Qué se ha hecho del sentido, no ya cristiano, que ya no priva ni florece en unas y otras esferas, sino del meramente ético, de que no anduvieron desposeídos hasta los mismos paganos? El ejemplo triste, vergonzoso es, el decirlo! cunde y se propaga de día en día y no hay clérigo ni laico que pueda contrarrestarlo, ni hay confesor ni predicación sagrada que ordene y modere tan loco afán de diversión ilícita y desordenada. ¿A dónde vamos a parar?

Nada, nada cohíbe, ni pone a raya ese furor insano de la aristocracia y de la plebe, a pasear, con cínico desdoro, los prados de la licencia y del desorden; nada, ni la voz de la conciencia que marca la senda del deber, ni la ley de la honestidad y el recato —esa natural vestidura con que se cubre el ser humano— ni ¡vergüenza causa el decirlo! ese universal duelo que oprimía ayer y despedazaba el corazón de la Europa conser্নada y dolorida y hoy siembra de luto los hogares españoles, víctimas, sus hijos, de la implacable saña y furor de los hijos del Korán. ¡A gozar y a divertirse con ese miserable antifaz, que cubre, sí, los rostros, pero vocea y pregona las fealdades y negruras del espíritu, sordo, no ya a los amorosos reclamos de la gracia del Señor, sino a los más elementales principios de la Ética, a los meros dictados de la razón y a las exigencias del decoro! Sí, desarbozadas quedan esas fealdades y negruras, aunque cubiertas con el sobrehoz del soberbio atavío.

¿Dónde, donde está el sentido ético? ¿dónde el sentido cristiano? El último no ha hecho más que consolidar y robustecer lo que discierne y juzga el primero, y eso, en todos los órdenes de la vida. ¡Admirable armonía, que no ha menester sino ojos puros para verla y corazón recto para contemplar tan subido y primoroso engranaje! No valen, pues, embosos ni antifaces para excusar las transgresiones de la ley que dichosamente pesa sobre la conciencia humana: ley cristiana, sí, pero ley moral, ley ética, que anida en los pliegues más recónditos de nuestra naturaleza, racional antes que cristiana; y cristiana, cimentada sobre el robusto pilar de la recta razón.

No hay que dudarlo: el baile, tal co-

mo se estila hoy día, no es sólo pecado, es un semillero de pecados; brotan después, pero se siembran entonces. Téngase, pues, a ese preconizado baile público o de salón, en la forma que ha adoptado hoy, como uno de los medios mayores de corrupción, y lo es; en especial, para las señoras y señoritas. Porque los jóvenes tienen muchos peligros de corrupción aun sin el baile; más el baile es anzuelo en que son presas y cogidas aún las mujeres. Atinadamente discurrió el gran Sardá y Salvany, al decir que, «para el hombre ha inventado Satanás, en su afán por hacer suya la juventud, multitud de lazos y ocasiones de corrupción. Periódicos impíos, dramas obscenos, clubs rabiosos, las emociones del juego, la taberna procaz y desvergonzada, el casino o el café, que no son más que la ta taberna con camisa limpia. Lugar apropiado para la corrupción sistemática de la mujer, no lo había, gracias a Dios. Para la niña y aun para la joven, no había medio entre el recogimiento del hogar doméstico y una vida públicamente perdida. Y a la verdad, entre tales extremos, la mujer en su generalidad hubiera optado siempre por el primero. Faltaba, pues, un medio de corrupción decente, si se nos permite la aplicación de este adjetivo a aquel sustantivo; un medio de corrupción que borrara del rostro la modestia, del corazón el pudor, de la mirada el recato; de todo el conjunto femenino las preciosísimas cualidades que son el mejor adorno de la doncella cristiana; pero que hiciera esto sin mancillar el buen nombre de la seducida, sin turbar su conciencia con desgarradores remordimientos, sin avergonzar a la honesta madre, antes llenándola de complacencia y maternal orgullo. Difícil parecía acertar con una invención que resumiera tan opuestas y al parecer contradictorias contradicciones. Sin embargo acertó con ello, y fué la sala de baile».

Terrible es la observación, pero verdadera. Faltaría añadir que los jóvenes tienen actualmente y a todas horas otro medio de corrupción espantosísimo, pero decente, además del baile: el cine. Hora es, pues, de despertar y sacudir ese sueño enervante que pone niebla en los ojos para dejar de ver cosas tan claras y evidentes; hora es de que recobren sus fueros la conciencia y dignidad humanas, y más, habiendo recibido una y otra nuevo realce y brillo con las enseñanzas y socorros de la verdadera Religión; hora es de que se restablezca en todo su vigor e intensidad, el sentido ético, y sobre él, nutriendolo y reforzándolo, el grande, incomparable y excelso sentido de la Fe, que comunica Cristo a todo ser bautizado, enriquecido con su gracia, alumbrado con su doctrina, partícipe de sus sacramentos y heredero de su reino.

Eulogio

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Bellezas de Artá

La Ermita de Belén.—Sus panoramas

Los que, de entre los muchos forasteros cuya visita recibe, todos los días, nuestra villa de Artá, llegan hasta la Ermita de Belén, y se paran a contemplar sus panoramas, no pueden menos de prodigar, después, a éstos y a aquélla, los grandes elogios que se merecen.

Una descripción, aunque sucinta, de ambas cosas va a ser el objeto del presente artículo.

La Ermita. —Allá, en la parte de Ferrutz, y a unos 10 kms. de la población, ábrese como una concha grandiosa el valle de «Binialgofa», rodeado de altas y ásperas montañas, accesibles tan sólo por caminos de senda.

La Ermita de Belén, llamada así por estar dedicada al misterio de la Natividad del Señor, y cuyo fundador fué el Emmo. Cardenal Despuig, se halla enclavada en el centro del montado valle, no muy lejos de una riñeña huerta, por cuya anchurosa superficie serpea un arroyo, que nacido en una de las fuentes que se ocultan en los encumbrados picos de aquellas montañas, se dilata, hasta anegar su placida corriente allá entre las encrespadas ondas del mar embravecido.

Dos largas hileras de altos y vetustos cipreses, colocados en frente y a lo largo del edificio, dan a ésta un aspecto verdaderamente lígubre.

El templo, en el que se venera una prodigiosa imagen del Sto. Cristo, donativo del ya citado Cardenal, tiene la forma de cruz, latina, y mide unos 20 metros de longitud por unos 12 de anchura. En todas sus partes está blanqueado. Sobre cuatro grandes columnas, estucadas con clara de huevo, se

eleva una inmensa bóveda, cubierta completamente con un hermoso fresco, que representa una alegoría del cielo. En la parte inferior de la misma bóveda se contemplan los cuatro Evangelistas, de grandes proporciones.

La profunda y generosa devoción que los artanenses profesan a la imagen del Santo Cristo, que en aquel templo se venera, manifiéstase en las frecuentes visitas que la hacen y en las crecidas limosnas depositadas a sus sagradas plantas para el sostenimiento del culto.

Agradecidos a la protección impetrada y recibida, no faltan quienes costean, en muchos días del año, un solemne Tedeum.

Y no son éstas las únicas fiestas, digámoslo así, que allí se celebran. Ya hemos apuntado que la Ermita se halla dedicada a la Natividad del Señor. Pues bien; a propósito de esto, los austeros moradores eremiticos le honran, todos los años, en la noche del 24 al 25 de Diciembre, con el canto de solemnes Maitines acto que resulta muy típico.

Sus panoramas. —El panorama que, desde la cima de cualquiera de las montañas de la Ermita, se contempla, es en extremo soberbio:

En la parte Sudeste, las poblaciones de Artá y Son Servera y dos inmensas llanuras, rodeadas ambas de lejanas montañas, excepto en la parte de las encantadoras bahías de «Canyamel» y del «Port Vey», cuyas aguas vienen a besar con dulce murmullo las arenosas playas, cuando no se estremance con estrépito contra la abrupta costa de los cabos «Vermey», del «Pinar» y de la «Punta

## COMENTARIOS

El hijo del Rey

Hablando de la boda del Duque de York, hijo segundo de los soberanos del Reino Unido, recogía un periódico extranjero el rumor de que el primogénito, Príncipe de Gales, había manifestado la decisión de permanecer soltero; y se preguntaba: ¿cómo van a tomar el caso extraordinario, de resultar cierto, los súbditos de la graciosa Majestad Británica? Desde el regreso del regio expedicionario vástago, de su viaje de circunvalación alrededor de los vastos dominios de su pueblo, el casamiento de su príncipe es una especie de pesadilla de todos sus buenos súbditos. Se le han fijado términos, se han barajado nombres, se han enumerado las bellezas dignas de ceñir su frente con la pesada corona del mayor imperio del mundo. Posible es que hasta se hayan cruzado apuestas sobre la elección probable. Y el fornido y elegante moceón, de atrayente y simpática figura, prolongando a su arbitrio el dulce «embarras du choix», no ha pronunciado todavía su palabra.

Bajo este hecho sencillo, que entretiene las «notas de sociedad» del más elevado gran mundo europeo, late sin embargo, en un fondo político inexorable, la razón de estado, que hipoteca la libertad del amor de los poderosos. Pudo su hermana la Princesa María, democratizando protocolos y tradiciones, realizar una boda desigual, con la pompa fantástica de un cuento de hadas realizado. Y ese Príncipe, casadero y libre, viniendo de recorrer el mundo, hace revivir los príncipes de leyenda, los hijos de rey de nuestros cuentos y tradiciones, caballeros en blanco, corcel.

El fill del rei passava, mes ai' amb un pom d'or, tira una pedra en l'aire, mes ai' toca l'amor, toca-la ben tocada, mes ai' en mig del cor!

Un alto prestigio ha unido siempre, por encima de miserables realidades políticas, a los reyes de este mundo con el mundo de la poesía y sus reyes de ensueño. Dicen que hoy las corrientes del mundo real van decididamente contra todas las formas monárquicas. Y lo terrible es que esas corrientes no vayan tal vez contra la forma solamente, sino contra el prestigio sentimental inherente por igual a los reyes de carne y hueso y a los reyes, mucho más reales y efectivos, de la poesía y la leyenda.

Y.

de Amer». Las vertientes de las montañas, a la vez que el llano, además de encerrar espesas y variadas arboledas, y estar cruzado éste, en todas direcciones, por multitud de canales, por donde corre persistente el agua, se hallan salpicadas de blancas y pintorescas alquerías.

Junto a la población de Artá, yérguese soberbia la colina de S. Salvador, estandarte de la fe, ennoblecido por la tradición.

En las partes Sud y Sudeste, se contemplan: en ésta el risueño valle de la «Duaya de baix», que se extiende majestuosamente hasta el mar, y es regado por las cristalinas aguas de la «Font sobirana»; en aquella, el pintoresco pueblo de Capdepera, situado sobre un hermoso collado a los pies de la colina, de la Esperanza (rodeada la cumbre de ésta de un cerco de murallas, con torres y puertas sumamente curiosas) y las colonias veraniegas de «Cala Ratjada» y el «Carragadhr», las que se extienden entre el mar y espesos pinares.

Dos de los accidentes más particulares de estas bravas costas son el «Faro d' Aubarc» y el «Freu» de Cala-Ratjada, dos monstruosas peñas rojas, colocadas en medio del mar, y como cortada ésta última por una cuña. En ambas anidan aves de rapiña.

En la parte NO, la mirada del viajero abarca con inquietud, aquí, las profundas gargantas del «Grau» el «Parrot» y «Covassa» por donde debe bajar para ir a la colonia de San Pedro; allá, una inmensa llanura, sobre la que se destacan numerosas casas de campo, y que se extiende desde el cabo «Ferrutz» hasta la Albufera y en frente, a través de los mares, la gran cordillera, Noroeste, con sus cimas que se pierden en la bóveda celeste, y en las que, acá y allá, se yerguen antiguos santuarios.

Tal es la Ermita de Artá, con sus incomparables panoramas.

En breve, van a empezarse las obras de una carretera, que pase por allá, y cuya aprobación se ha conseguido, después de asiduas peticiones de parte del Consistorio.

Es esa una importantísima mejora, apreciada grandemente por el público, y que, unida a las otras muchas que se han hecho y siguen haciéndose en nuestro pueblo, revela claramente que nuestro dignísimo alcalde, en vez de perder tiempo en cuestiones políticas, se preocupa muy mucho de la buena administración de aquél.

Ponce de León

Artá, Febrero de 1923.

LOS SINDICATOS

## El Primado defiende la confesionalidad

Felicitación a los Sindicatos que han rechazado la propaganda neutralista

Se ha publicado ya el documento del baronial Primado sobre la confesionalidad en la sindicación.

Se trata de una alocución dirigida a los obreros católicos de la diócesis de Valencia; va al frente del «Boletín Oficial del Arzobispado», y a la letra dice así:

«A los Obreros Católicos.

De diversas partes nos llegan síntomas de alarma, frases de protesta y demandas de instrucciones, a propósito de los trabajos que se están realizando para acabar de una vez con todo vestigio de organización sindical católica y arrastrar a los obreros y a las organizaciones confesionales al Sindicato neutro.

En vez de contestar a cada uno en particular, nos ha parecido mejor dirigirnos a todos por medio de este documento, dada la gravedad del caso.

Estáis en lo cierto y cumplís con vuestro deber de obreros católicos al no querer renunciar a este calificativo que tanto os honra, por el que venís luchando denodadamente, por el que algunos de vosotros habéis derramado hasta vuestra sangre. Estáis con los Prelados, con el Papa, con la Iglesia. Si algunos de vuestros hermanos e hijos nuestros, equivocadamente, de seguro con buena intención, han cancelado de su denominación, de su lema y no sé si de sus estatutos el dictado de «CATÓLICOS» el mentado, compadecedles, y esperemos con los brazos abiertos que algún día vuelvan desde los carrascales a la casa paterna.

Y la equivocación nace de considerar, contra lo que terminantemente afirmaba León XIII, que la cuestión social es una simple cuestión económica. La sociología y aún la sociología económica se han de inspirar en una moral, y ésta es, para los católicos, la moral católica. No una moral arbitraria, contingente, acomodaticia al azar de los tiempos y de los acontecimientos, sino firme y estable, como los principios sobre que descansa la doctrina cristiana.

Y de la equivocación se sigue que, conceptúen los neutralistas la confesionalidad como elemento extraño al sindicalismo; y copiando en esto literalmente a Kellersson, nos digan, con irreverencia máxima, que no debe haber Sindicatos católicos, como no hay tabernas católicas, ni casas de juego católicas, ni matemáticas católicas. A este extremo de desatino llega un periódico de estos días que se publica lejos de esta región y que hemos leído con verdadera pena. ¡Cuán sensible nos es que abunden en tal absurdo algún sacerdote y algún religioso!

Por fortuna para vosotros, nuestros muy amados obreros católicos de esta diócesis, y también para Nos, habéis visto con indignación tales desplantes y con la misma habéis rechazado las insinuaciones de claudicación que se os han hecho. Con ello habéis confirmado la opinión de que legítimamente gozáis, de ser los más sólidamente formados entre las diversas agrupaciones obreras de nuestra nación. Vosotros discutís muy acertadamente: ¿no debe haber Sindicatos católicos, cuando hay Sindicatos socialistas, ateos, únicos? Pues qué, el contenido social del Evangelio ¿puede ponerse en parangón con el de Carlos Marx? Y el éste da lugar a una sociología y a unos Sindicatos, ¿no pueden y deben mucho mejor brotar del contenido de nuestras doctrinas? Más aún: los Sindicatos extraños a los nuestros nacen de una opinión, de una escuela; los nuestros nacen de las entrañas de nuestro credo; los neutros y los anticristianos se fundan en una teoría; los nuestros, en una confesión, en unos dogmas, que tienen el arraigo de cien generaciones; que constituyen la médula de nuestra vida espiritual, que conservan la poderosa eficacia regeneradora natural y sobrenatural que siempre tuvieron. Es el colmo de la insensatez afirmar que frente a los Sindicatos rabiamente o solapadamente anticristianos no debe haber Sindicatos católicos.

No necesitáis que se os recuerde aquello de que en cuanto a las Asociaciones, aunque su objeto es procurar ventajas temporales a sus miembros, aquéllas merecen una aprobación sin reserva y deben ser consideradas como real y eficazmente útiles a sus asociados, que se apoyen, ante todo sobre el fundamento de la Religión católica y siguen abiertamente las direcciones de la Iglesia; ni aquello de que «no es leal ni digno simular, cubriendo con una bandera equivocada la profesión de catolicismo, como si se tratase de una mercancía averiada y de contrabando; ni que severa y justamente se ha condenado la vil neutralidad formada de subterfugios y de compromisos en perjuicio de la justicia y de la honradez, y que olvida la luminosa palabra de Jesucristo: *Quien no esta conmigo está contra mí*; ni a exhortación dirigida a las obras católicas en exforzarse, no sólo para mantener a sus adheridos lejos de las Sociedades que son causa directa de perversión intelectual y moral, sino también para ponerlo todo en juego, a fin de apartar a sus miembros aun de esas

instituciones neutras, que, destinadas en apariencia a proteger al obrero, tienen diverso fin del objetivo principal de procurar el bien moral y económico de individuos y de familias.

Y porque sabéis todo esto, «con mucha razón queréis que los procedimientos de acción social verdaderamente aptos para realizar grandes bienes mediante el manejo de los intereses económicos y la formación de selectos grupos, se aparten resueltamente del pernicioso principio de la neutralidad religiosa, y revistan carácter católico, lleno de precisión y de limpieza en una unión disciplinada. Inútil es, en efecto, pretender restaurar la sociedad y mejorar realmente la suerte de los pueblos, evitando poner por base de acción social los dictados de la religión y de la caridad cristianas».

Y no sólo conocéis toda esa doctrina emanada de la Cátedra de la Verdad, esos textos pontificios, sino que presenciáis la pujanza con que en todas partes, y singularmente en Italia, donde la acción del Padre Santo, es más inmediata, se multiplican las organizaciones de toda clase abiertamente confesionales. Os habéis incorporado a la respectiva Internacional, una de las muchas que para cada una de las manifestaciones de la vida y de la actividad se han constituido en nuestros días, todas con el dictado terminante de católicas. Y, sin salir al extranjero, ¿no hemos visto ahora el ejemplo íntimamente confortador que nos ha dado la digna y benemérita clase escolar? Valiente, noblemente, al querer cimentar sobre base sólida su poderosa organización, ha comenzado su reciente Asamblea nacional, después de un día de retiro y una comunión general muy nutritiva por afirmar la más rotunda confesionalidad.

Mala ocasión es la presente para campaña anticofesional. En cambio, el momento es propicio para redoblar el esfuerzo, afirmar más que nunca vuestro carácter católico y llegar, mediante la caridad y abnegación cristianas, a la unión de cuantos aspiráis al mismo ideal. Los campos se deslindan, las incertidumbres desaparecen y triunfa el convencimiento de que «sólo las banderas que flotan desplegadas y extendidas ante la luz del Sol son las que recogen, bajo la sombra más amplia, mayores y más compactas energías».

¡adelante! pues, y contad siempre con la simpatía, el apoyo y los alientos de vuestro Prelado, que con predilección os ama y bendice.»

## La Cuaresma en la Catedral

Los sermones de la próxima Cuaresma los predicará, en nuestra Santa Iglesia Catedral, el Rdo. P. Ramón M. de Bolós.

## El impuesto del Timbre y los espectáculos

Como consecuencia de las reclamaciones formuladas ante el ministro de Hacienda por empresarios de espectáculos cuando amenazaban con suspender las representaciones so pretexto de serles imposible pagar los impuestos que pesaban sobre sus negocios, el señor Pedregal ha dictado la siguiente real orden:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que en los conciertos que se celebren con las empresas de espectáculos públicos para el pago del impuesto del timbre del Estado se deduzca del precio total del aforo de localidades y entradas el importe de los servicios independientes del espectáculo que realmente se presten y justifiquen sin que en caso alguno el importe global a que asciendan pueda exceder del 30 por 100 de aquel aforo.

## Primera Exposición Internacional de Muestras

En la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires (República Argentina), se efectuará desde el 25 de Mayo hasta el 15 de Junio próximo la primera Exposición Internacional de muestras, cuya inscripción se cerrará el 1.º de Mayo.

Con tal objeto, serán habilitados amplios locales, y las personas interesadas en la exportación de productos hacia la República Argentina, deberán apresurarse a solicitar cabida, cuyo arrendamiento ha sido fijado en veinte y cinco pesos moneda nacional el metro cuadrado, siendo admitidos todos los artículos. Los expositores podrán hacer sus ventas al por mayor en el mismo local de la Exposición.

Según se anuncia, se esperan grandes resultados de esta manifestación comercial.



## La tripulación del "Reina Victoria,"

Ha sido nombrada ya la tripulación del vapor "Reina Victoria", el cual debe servir la línea Palma-Valencia-Mahón una vez terminada la importante reparación de que es objeto en nuestro puerto:

Capitán, don Antonio Dezcallar.  
Primer maquinista, don Salvador Maura; segundo, don Mateo Salvá (embarcado de segundo en el vapor "Islaño"); y tercero, don Miguel Fiol (embarcado en el vapor "Unión de Sóller").

Primer oficial, don Jose Oliver (embarcado de segundo en el vapor "Bellver"), y segundo don Antelmo Pujol.

Toda la tripulación será mallorquina, excepto el mayor domo.

## La Jefatura de la guardia urbana

Ayer fué destituido, por el Sr. Alcalde, e jefe de la guardia urbana, don Juan Comas.

La destitución obedece sólo a motivos de carácter político.

Se encargó de dicho cargo, con carácter interino, el preferente, señor Alzamora.

## Reunión de Alcaldes

Sobre la declaración de "Miramar" Parque nacional.—Red general de teléfonos

Ayer, por la mañana, a las once, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma, se reunieron los siguientes señores: don Guillermo Santandreu, Secretario de Santa Margarita; don Juan Estelrich, concejal de idem; don Bartolomé Fluxá, Secretario de Son Servera; don Jaime Nadal, Alcalde de Llubí; don Mateo Oliver, Alcalde accidental de Santa Eugenia; don Juan Santandreu, concejal de Vayllafranca; don Juan Vives, Secretario de Deyá; don Pablo Albertí, Secretario de Bañalbufar; don Francisco Vidal, Secretario de Valldemosa; don Miguel Mataró, Alcalde de Luchmayor; don Guillermo Aulet, Secretario de idem; don José Sabater, Secretario de Esporlas; don Francisco Crespi Niell, Alcalde de Sineu; don Guillermo Marqués, Secretario de Sóller; don Joaquín Bauzá, Alcalde de San Juan; don Sebastián Perelló, Secretario de Manacor; don Pedro José Vaquer, Secretario de Capdepera, y don Bernardo Jaume, Secretario de Alaró, bajo la presidencia del Alcalde de esta ciudad, don Guillermo Forteza Piña.

Después de cambiar impresiones sobre el asunto que ha motivado la convocatoria, la adquisición de las fincas de "Miramar" para destinarlas a Parque regional, y comentada la carta que se ha recibido de don Luis Serra, representante de este Ayuntamiento en Madrid, se acordó nombrar una Comisión, integrada por los Alcaldes de Sóller, Deyá, Valldemosa y Palma, para realizar gestiones previas a otra reunión, que se celebrará oportunamente, encaminadas a conocer en qué condiciones sería posible adquirir o garantizar la perfecta conservación de las fincas del difunto Archiduque de Austria que sean necesarias para la creación del Parque regional de "Miramar".

La carta de don Luis Serra a que se hace referencia anterior, dice así:

"Sr. D. Guillermo Forteza: Muy Sr. mío y de mí distinguida consideración: En cumplimiento del cargo que se me ha confiado por su telegrama de ayer, hoy he visitado al jefe de la Sección de Parques Nacionales y al Delegado Regio del Turismo, apresurándome a participarle que se desconocen por completo las ayudas económicas otorgadas por el Estado al crearse los Parques Nacionales, puesto que en el Presupuesto general del Estado no existe más que una partida de veinte y cinco mil pesetas para guardería y atenciones urgentes de algún camino u otras analogas en los Parques creados hasta la fecha.

Promulgada la ley de creación de los mismos, se dictó, en veinte y tres de Febrero de 1917, un R. D. estableciendo algunas disposiciones de carácter general para promover y asegurar el cumplimiento de dicha Ley, y en él, inserto en la "Gaceta" del día 24, podrá V. ver que siempre se parte del hecho de que los dueños o propietarios cedan para Parque Nacional o Internacional los sitios que la Junta Central estime deban ser propuestos al Gobierno para la declaración de tales; nunca se habla de la acción de comprar los terrenos o parques excepcionales por su naturaleza forestal o por su fauna y flora, o por sus particularidades geológicas o hidrográficas, o por sus recuerdos históricos o tradiciones religiosas.

Además, siendo tan agobiantes los momentos actuales para el Estado, por la multiplicidad de sus atenciones esenciales para su vida, y la escasez de sus ingresos económicos, entiendo sería de una dificultad insuperable que las Cortes accedieran a votar unos millones de pesetas para las adquisiciones de bienes, que en todas las provincias existen, dedicados a la contemplación de la belleza, por la oposición de que sería objeto tal intento.

Cuando el amor de las Corporaciones locales o provinciales no se manifiesta en forma directa, o el altruismo de sus propietarios no existe, para ceder para Parque, que en primer término beneficia a las regiones, los terrenos dignos de ser considerados como tales, el Estado nada podrá hacer.

En Covadonga, el Marqués de Villaviciosa, iniciador de los Parques Nacionales, compró unos terrenos para armonizar los efectos del Monasterio, y los cedió para la creación del Parque allí declarado.

En resumen: no existen ayudas económicas del Estado, pudiendo sólo ser fundados los Parques cuando el altruismo de los propietarios o el amor de las Corporaciones locales o provinciales den lugar a su creación.

Después de tratada esta cuestión, entre los reunidos se cambiaron impresiones so-

bre la necesidad de implantar en Mallorca una red general telefónica, que tan vital interés tiene para todos, ya que convertiría de hecho a toda la Isla en una ciudad única.

Para gestionar tal implantación y recabar la inteligencia con el Estado que se ha reconocido en principio como indispensable, se nombró una comisión, integrada por los Alcaldes de Manacor, Felanitx, Inca, Llubí, Sineu, Son Servera, Bañalbufar y Palma.

Ambas comisiones actuarán simultánea e independientemente.

## Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor "Mallorca", don Alvaro Rubio, don Antonio Moragues, don Carlos Torrella, don Pedro Mir, don Ramón Salinas, don Mario Gallar, don Esteban Subirana y don Fernando Merino.

También salió el Inspector general de Obras públicas don Pedro García Faria.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor "Rey Jaime I", don Alberto Castells, don Ramón Carbonell, don Francisco Crespi, don Leopoldo Domenech, don Pedro Porcel, don Luis Portabella y señora, don Juan Ferrer, don Juan Munar, don Ramón Casals, don Vicente Tejedor, don Manuel Tarragó y don Enrique Juncosa.

También han venido el teniente de artillería don Antonio Miralles, los comerciantes don Vicente Balsach y don Manuel Llofriu y el propietario don Lorenzo Roses.

Igualmente han venido don Lorenzo Despuig y el Rdo. P. Manuel de Barcelona, Superior de esta Residencia de PP. Capuchinos.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido doña María Ignacia Cortés y Aguiló.

La finada se distinguía por sus virtudes cristianas y su acendrada piedad. Dotada de corazón bondadoso, se atraía el afecto de cuantos la trataban, y cuantos la conocían han sentido su muerte. Mujer de aficiones literarias, había escrito y publicado delicadas poesías.

D. E. P.  
Reciba su familia, especialmente su afligida hermana, lo mismo que sus hermanos políticos, la expresión de nuestro sentido pésame.

## Cruzada del Amor Divino

Veladas científico-recreativas con las que los Cruzados obsequiarán a sus familias y amigos los días 11, 12 y 13 del corriente mes:

Día 11.—Himno de los Cruzados (del Maestro Capllonch)—Nuestro Objeto, por D. J. Ticontat—En Pepet Mitja Oroya, por don A. Guillón—El señor Acke Sjöstrand cantará una romanza—Conferencia sobre "el General Barceló i la seva casa", por don Gerardo María Thomás, (con proyecciones)—La Misa primera, (canto a coro de Mosen R. Molera)—Unes Uyerres, por don J. Mulet y don A. Gamundí.—Terrible venganza, por don J. Soler—L'Arpa, (de M. Costa) por don G. Moragues—Canción criolla (canto), por don M. Ferrer—Historieta, por don B. Rosselló.

Día 12.—Himno de los Cruzados—El Corneta, por don A. Riera—Es Conte i s'endioté, por don J. Bellver y don J. Torres—Competencia, por don N. Palmer—¿Quién vive?, por don I. Rotger y don P. J. Roselló (pieza a 4 manos, de W. Gang)—Conferencia sobre los negros y sus costumbres, por don Miguel Pujadas, (con proyecciones)—No som dolens, por don O. Aguado—Vou verivou, (canto a 4 voces, de Binimelis)—Cosa important, por don J. Font—El públic, por don J. Mandilego—A Dios, por don G. Moragues.

Día 13.—Himno de los Cruzados—Los amigos impertinentes, por don R. Gamundí—Quiero ser militar, por don B. Ruiz—Recepta, por don A. Quetglas—La Misa primera, (canto)—Conferencia sobre las Cruzadas, por don Jaime Mas, (con proyecciones)—Drama tragic, por don J. Jordi—Un desprecupado, por don J. Rosselló y don J. Rosselló—Perico siempre Perico, por don J. Alcover—Montanyes del Canigó, (canto a 4 voces de E. Morera)—Rondaya, por don B. Riera—Juicio del Carnaval, por varios alumnos del 5.º curso de bachiller—Visión, por don G. Moragues—¿Qui som jo?, por don B. Rosselló—Gracias, por don J. Darder.

Las veladas empezarán a las seis y media.

Nota.—La entrada será efectiva para aquellas personas que tengan programa o sean presentadas por un señor Cruzado.

## ¿Hacia el esclarecimiento de un crimen?

La muerte del abogado señor Vanrell en La Puebla

Hace unos dos años el 24 de Febrero de 1921—fué encontrado en su casa, en La Puebla, tendido en la cama, el cadáver del abogado don Santiago Vanrell López. ¿En que circunstancias ocurrió su muerte? Una sola referencia se tuvo de lo ocurrido: la de la criada, que dijo que, muy de mañana, al llamarle, le ordenó que fuera en busca de su desayuno, y al regresar era ya cadáver el señor Vanrell. Se creyó, en un principio, que se trataba de un suicidio, mas esta creencia no fué compartida por todos, y por esto CORREO DE MALLORCA encareció el mayor esclarecimiento del asunto. Este, sin embargo, llevaba vías de quedar envuelto en el misterio.

A los dos años, un poco menos, de ocurrido el hecho, se ha dado con una pista: el sábado último, día 5 del actual, averiguó la Benemérita que, días antes de la muerte del señor Vanrell, se propuso a un obrero—Vicente Buades Garau, natural de Campanet—etomar parte en hacer desaparecer al finado. El Buades confirmó la noticia: el guardado jurado de "Son Ferragut", Bartolomé Llabrés Gamundí, según declaró, se le presentó diciéndole: «Don Santiago busca que le hagan desaparecer: ¿tú quieres to-

# Real Sociedad Alfonso XIII FOOT-BALL

Mañana domingo en el campo del "Alfonso" sensacional encuentro entre los primeros equipos

"Thunderer,, y "R. S. Alfonso XIII,,

A las tres en punto de la tarde

mar parte en ello? El declarante se negó a tomar parte en el crimen y, además, protestó contra la propuesta, que no fué a denunciar a la autoridad en espera de momento propicio, conforme le aconsejó un amigo, Antonio Real, recientemente fallecido.

Detenida la suegra del guarda jurado, María Fuster Masip, declaró que, a raíz del crimen, dijo a su yerno: «Cuando llegue la señora de don Santiago, os mandaré poner presos», a lo que contestó: «En este caso, nos encerrarán a todos».

Esta acusación fué mantenida por el Fuster ante su yerno, y da la circunstancia de que sólo había éste y la criada en dicha casa el día de autos, quedando un momento solo en ella el guardabosque, el instante en que la criada fué en busca del desayuno para el señor Vanrell.

El Llabrés ha sido detenido.

## Sobre una indemnización

La «Aero-marítima mallorquina» y la madre del desventurado aviador Colomer

—Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor mío y amigo:  
En nombre propio y en el del Consejo de Administración de la «Aero-Marítima Mallorquina», ruego a V. tenga la bondad de publicar las siguientes líneas:  
Muy agradecido le saluda s. affmo. y s. s. q. b. l. m.

José Tous Ferrer  
Nuestra contestación

Antes de pasar a comentar la rectificación publicada ayer en ese diario debemos hacer una aclaración previa. La ley de accidentes del trabajo exceptúa hasta el momento los accidentes de aviación. Con ello queremos indicar que cuanto hemos actuado en el presente asunto lo hemos hecho por creernos moralmente obligados en vez de la señora madre de Colomer por la alta estima en que a su hijo tuvimos siempre en esta casa.

Queda contestado con esto el extremo del comunicado del señor Jaumandreu en lo que afecta a la intervención de la «Zurich» en este asunto. Entendemos nosotros, en contra de dicho señor, que precisamente todas estas cuestiones afectan a la nombrada Compañía en primer término y consiguientemente que la entrega de las diez mil pesetas hecha por esta Compañía a la Aero, para que a su vez fuera entregadas a la Señora madre de Colomer, no era un simple acto de filantropía sino una «indemnización convenida» con la «Aero» para que dicha Compañía «Zurich» quedara a salvo de posibles responsabilidades, responsabilidades que no pudieron ser exigidas con toda fuerza por haber habido una equivocación de número en el contrato primitivo que obligó a subsanarla, ocurriendo en el entretanto la desgracia que costó la vida a Colomer.

De todos modos y sin perjuicio de justificar nuestra actuación con todo detalle y en todo momento, la «Aero Marítima Mallorquina», que ha nacido para fines muy diversos a la polémica jurídica y que no se cree en el deber de seguir defendiendo a la Señora madre de Colomer, cuando la actitud de dicha señora es tan injusta con la Compañía, está dispuesta a devolver las diez mil pesetas a la Compañía «Zurich» a cambio de que ésta inutilice el documento existente entre ambas quedando en definitiva las cosas en su primitivo estado y a resultas de la responsabilidad que a cada una de las partes pueda caber, seguros por nuestra parte de que ninguna culpa nos cabe por nuestra actuación. José Tous, Director de la Aero Marítima Mallorquina.

## Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Aparición de la Inmaculada en Lourdes.—I. P.


Cuarenta Horas.—Empiezan en la Catedral Basílica, en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús en estos días de Carnaval. A las seis y media, misa matinal y procesión de Exposición. A las diez, Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral de la S. I. C. B., y después de esta Sexta y Nona. Por la tarde, a las cinco, Vísperas y Completas, a las seis, Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en Santa Clara, en honor de la Inmaculada de Lourdes. Exposición a las siete, a las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de esta S. I. C. B., después de la Misa mayor se rezará una parte del Santísimo Rosario por ser la hora en que tuvo lugar la primera Aparición de la Inmaculada en Lourdes. Por la tarde, a las seis y cuarto, Corona, ejercicio, sermón por el citado orador, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Eulalia. Por la tarde se cantarán solemnes Maitines en preparación a la fiesta de su Titular.

En San Nicolás, acto de Desagravio los días 11, 12 y 13, Misa mayor a las nueve y media. Por la tarde, a las seis, piadoso ejercicio; todo con exposición mayor.

En San Jaime, a las diez y media, solemne bendición de una imagen de la Virgen del Carmen costead por devota familia apadrinándola los señores Hermanos don Gabriel y doña María Rullán. Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.



## Doña María Ignacia Cortés y Aguiló

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada hermana, hermanos políticos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican ruegen a Dios por su alma y asistan al rosario que se rezará esta tarde a las siete y media en la parroquia de San Nicolás, acto seguido a la conducción del cadáver y al funeral que se celebrará en dicha Iglesia el martes próximo, día 13, a las once de la mañana.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Jaime II, 45-1.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

# Mediterráneo Hotel

## Restaurant de primer orden

TERRENO: junto a los baños de Bellver

TELEFONO, 82

En Santa Fé, parroquia de la Santísima Trinidad, se celebrará fiesta solemne en honor del Buen Jesús de la Paciencia. A las diez y media, Exposición del Santísimo y Oficio solemne con sermón que predicará el Rdo. don Antonio Borrás, Pbro.

En San Felipe Neri, fiesta solemne en memoria de la Aparición de la Inmaculada de Lourdes. A las diez y media, Misa solemne a intención de una devota persona, con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. señor don José Dameto, Pbro. y a las doce hora en que tuvo lugar la primera de las Apariciones, rezada una parte del Rosario, al tiempo de una misa se cantará un solemne Te-Deum. Por la noche, después del sermón de Ejercicios canto de la Salve e himno de la Inmaculada de Lourdes.

En el Socorro, al anoecer, hecha la exposición menor de S. D. M. y rezado el Santísimo Rosario, se dará principio al Triduo de Desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general de la Buena Muerte. Homilía por el Rdo. P. Vives, S. J. a las once, conferencia Catequística por el Rdo. P. Blanquer, S. J. Por la tarde, los tres días de Carnaval, Triduo de Desagravios. A las cuatro, exposición de S. D. M., a las cinco y media ejercicio del Triduo y sermón por el Rdo. P. Pujol, S. J.

En San Felipe Neri, los Hermanos del Oratorio Parvo en el Oratorio de su Hermandad celebrarán los siguientes actos de Desagravios:

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general y acto seguido exposición de S. D. M. y velas que continuarán hasta las seis de la tarde.

A las diez, Misa mayor cantándose la de Angeli por los HH.

Por la tarde, a las seis y media Rosario, Letanías pláticas canto de algunos motetes y procesión que recorrerá el Claustro e Iglesia reservándose en el Altar Mayor, después del canto del Acto de Desagravio.

En los Sagrados Corazones, Triduo de Desagravios. Por la tarde, los tres días, a las cuatro y media, Exposición solemne del Santísimo, y a las seis, Rosario y ejercicio de Desagravio a los SS. CC.

En las Capuchinas, actos de Desagravios, a Cristo Jesús por las ofensas que recibe estos días de Carnaval. Por la tarde, a las tres y media, exposición de S. D. M. estación y Coronilla de Oro, a las seis y cuarto, Rosario, acto de Desagravio y reserva de S. D. M.

En la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado y ejercicio de los Siete Domingos de San José. Por la tarde, a las seis, Exposición mayor de Su Divina Majestad, Rosario, acto de Desagravios, estación y reserva de S. D. M.

Nota.—Se suplica la asistencia de los Indignos Esclavos.

En Santa Magdalena, Triduo de desagravio por las ofensas que recibe Jesús Sacramentado en estos días de Carnaval, los días 11, 12 y 13, en la Misa de siete y media, con meditación, efectuándose el día 11 después del ejercicio de los Siete Domingos de San José, y con exposición de Su Divina Majestad.

Y a las dos de la tarde, del 11 al 13 con exposición de S. D. M.

Visita. A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

LUNES 12

Santos.—Santa Eulalia de Barcelona, virgen y mártir, los siete Siervos de María, cfrs.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Catedral, en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús en los días de Carnaval. Exposición a las seis y misa matinal, a las diez Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Juan Thomás,

adscrito a la misma S. I. C. B., después de esta Sexta y Nona. Por la tarde a las cinco Vísperas y Completas, a las seis Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, fiesta en honor de su Titular, Santa Eulalia, virgen y mártir. Por la mañana se celebrarán misas cada cuarto de hora. A las siete Oficio matinal. A las diez y media, después de Tercia Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B. Por la tarde a las seis y cuarto Rosario, exposición del Santísimo, sermón por el Rdo. Sr. don José Auba, ejercicio y acto de consagración a María Inmaculada, Te Deum en acción de gracias por conmemorarse el sexagésimo cuarto aniversario de la instalación de la Archicofradía de Hijas de María en esta parroquia y reserva de S. D. M.

En el Socorro, Montesión, Merced, Capuchinas, Santa Magdalena y demás iglesias continuarán los actos de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús por las ofensas que recibe los días de Carnaval.

Visita.—A Nuestra Señora del Pilar, en Montesión.

## Sueltos y noticias

En el Convento de María Reparadora El retiro mensual para Maestros y Normalistas este mes tendrá lugar el tercer domingo 18 a las 5 y media de la tarde.

Actos vergonzosos Hemos recibido nuevas quejas sobre los actos vergonzosos que denunciábamos en uno de los últimos números y que han ocurrido en las calles contiguas a la Rambla, Teresas, Huertos y Real.

Es necesario que la autoridad procure, por medio de sus agentes, evitar tales hechos, pues así lo exige el decoro público.

Veladas aplazadas Por enfermedad de algunos señores congregantes que habían de tomar parte en las veladas recreativas de los días de Carnaval, organizadas por la Congregación Mariana quedan estas aplazadas para la fecha que oportunamente se anunciará.

La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofositos Salud. Quince días después la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe de Hipofositos Salud ponderando sus excelencias. La niña desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina, 31 años de éxitos crecientes. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijese el comprador si en la etiqueta exterior con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

## Subasta voluntaria

El día 21 del actual, de once a once y media de la mañana, en el despacho del abogado D. Manuel Fiol (San Miguel 149) se subastará y rematará, si la postura acomoda, una finca urbana, sita en la calle de la Iglesia, caserío de la Vileta, que consta de dos botigas y dos pisos, sobre las mismas, carretera, jardín y otras dependencias.

Los títulos de propiedad de la finca, y las condiciones de la subasta, se hallarán de manifiesto en el despacho de dicho letrado, a disposición de quien quiera examinarlos.



# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### Notas de Palacio

Madrid, 9 (16'00)  
El Presidente despacha con el Rey  
Esta mañana despachó brevísimamente con S. M. el Presidente del Consejo, señor Marqués de Alhucemas.

El Rey asiste a los funerales del coronel Gobart

Después del despacho con el Marqués de Alhucemas, el Monarca, acompañado de un ayudante, el señor Mourelo, marchó a la iglesia de San Pascual, donde asistió a los funerales en memoria del que fué coronel del Regimiento del Rey, señor Gobart.

Despacho con los Ministros de Trabajo, Instrucción y Fomento

Al regresar don Alfonso a Palacio, despachó con los Ministros señores Salvatella, Gasset y Chapaprieta, que eran los de turno.

El Capitán general en Palacio

Después de despachar con los Ministros, S. M. recibió en audiencia al Capitán general de Madrid, Sr. Orozco.

### El conflicto del pan en Madrid

Madrid, 10 (1'00)  
El Ayuntamiento acuerda proceder contra el Sindicato de panaderos

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer en esta capital, se acordó, a propuesta del concejal maurista señor Colóm Cardany, que se proceda, enérgicamente, contra el Sindicato de panaderos, por confabulación.

El Sindicato de obreros de las artes blancas contra los patronos panaderos

El Sindicato de los obreros de las artes blancas, formado en su mayor parte por los obreros panaderos, ha publicado un manifiesto, pidiendo en él el apoyo de las autoridades a fin de evitar los manejos patronales contra el acuerdo del Municipio de abaratar el pan.

### La Bolsa

Madrid, 10 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	71'25
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	97'70
Amortizable 4 por 100.	91'00
Banco de España.	589'50
Compañía Tabacalera.	000'00
Franco.	40'25
Libras.	29'92
Exterior.	88'00
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'39
Coronas.	00'00
Franco suizo.	120'40

### Del Extranjero

Madrid, 9 (16'00)

#### Insurrección en Albania

Constantinopla.—En Albania ha estallado una importante sublevación. Diez mil insurrectos se dirigen en el momento actual contra Tirana.

### Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 10 (2'10)

Grupo enemigo que tirotea al Peñón de Vélez.—Legionario herido gravemente.—Los convoyes se efectúan sin novedad.—La aviación no actuó a causa del mal tiempo

El parte oficial de Marruecos, facilitado ayer, a la Prensa, en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Ayer, un grupo enemigo tiroteó, repetidas veces, el Peñón de Vélez, contestándosele sin que ocurriera novedad.

En Dar-Drius, fué herido, gravemente, el soldado legionario Santos Alvarez, que allí prestaba sus servicios.

Efectuáronse, sin novedad, los convoyes a las posiciones de Tuguntz, Axdir, Azus Halant, Nador, Bennilicheck, Messaud, e Izumar.

Desde la posición de Taidait, se oyeron ayer disparos en el campo rebelde, observándose después cómo un moro escondía un objeto en un barranco, que luego, recogido por una patrulla nuestra, resultó ser un fusil, que trajeron a la posición.

A causa del mal tiempo, no actuó ayer la aviación.

En la zona occidental, sin novedad.»

### Intimación turca

#### a los aliados

Madrid, 9 (16'00)

Inglaterra y Francia no hacen caso de la intimación

París.—La intimación turca relativa a la retirada de Esmirna de los buques de guerra aliados, ha sido acogida en Londres con la misma tranquilidad que en París. No se ha pensado un solo instante en ceder a la amenaza turca.

Un telegrama idéntico dirigido por los Gobiernos inglés y francés a Constantinopla precisa que los aliados consideran que el armisticio de Londres continúa en vigor y no admiten ninguna restricción en los movimientos de sus buques de guerra, dejando a las autoridades otomanas toda responsabilidad por la reanudación de las hostilidades.

#### Nuevo plazo

Constantinopla. El gobernador militar de Esmirna ha informado a los comandantes de los buques aliados surtos en el puerto que les concedía un nuevo plazo de 24 horas, en espera de la Sección del gobernador de Angora.

#### La colonia británica en Esmirna

Condres. Ninguna disposición inmediata se toma para evacuar la colonia británica de Esmirna, que sólo se eleva a unos doce súbditos británicos que fueron por su cuenta y riesgo para ocuparse de sus asuntos particulares. En caso de necesidad no habría dificultad alguna para evacuarlos.

Las autoridades navales aliadas en Esmirna obran en plena armonía. Es interesante hacer constar que a su protesta ante las representaciones del Gobierno de Angora sobre la actitud turca respecto a los buques de guerra extranjeros, se ha unido el representante de los Estados Unidos.

#### En Inglaterra

Londres.—El ultimatum dirigido a los buques aliados en Esmirna coincidiendo con la partida de Ismet-bajá de Lausana, es considerado en Londres como una maniobra destinada a impresionar a los aliados. Lo mismo sucede con el llamamiento de los oficiales turcos a filas. Es posible que el incidente de Esmirna se deba a la iniciativa mal aconsejada del comandante de la plaza ante la noticia de que las negociaciones de Lausana estaban suspendidas.

Esta es la versión que Adman-bey ha sostenido en una entrevista concedida a un representante del «Daily Telegraph» en Constantinopla: «Este asunto del Golfo de Es-

mirna, dice, no es serio y quedará resuelto muy en breve. No puedo hacer una declaración oficial sobre la situación, porque los altos comisarios y yo estamos discutiendo en este mismo momento, pero no tiene gran importancia».

Ha añadido que el reglamento relativo a la entrada de los buques extranjeros en Esmirna, que es una plaza fuerte, había sido comunicado a las potencias hace ya un mes, pero que éstas no habían acusado recibo.

En cuanto al llamamiento de los oficiales turcos en servicio activo ha afirmado que no se trata en modo alguno de un llamamiento a filas, sino solamente para pagarles los sueldos.

Se cree generalmente que el comandante de la plaza de Esmirna será desautorizado por Angora.

### Noticias varias

Madrid 10 (1'00)

Riña entre un policía y un abogado.—El policía, muerto

En la calle de Ríos Rosas, cuestionaron, por motivos de interés, el Inspector de policía don Amalio Rueda y el abogado don Juan Nava.

Este disparó contra aquél, matándolo. El agresor huyó, pero la Benemérita le detuvo. El Juzgado instruye diligencias.

En el Ateneo.—Conferencia de Burgos Mazo

Sobre el tema de las responsabilidades, dió ayer su anunciada conferencia en el Ateneo el exministro señor Burgos Mazo.

El conferenciante expuso la gran inmoralidad que reinaba en el Ejército de Marruecos cuando sobrevino la catástrofe.

Atacó el presupuesto de Guerra, diciendo que es vergonzoso que se destinen 900 millones a esas atenciones para que después no se cuente con elementos de combate.

Dijo que el actual Gobierno sería una garantía para exigir las responsabilidades, si no le circundara una atmósfera asfixiante.

Terminó diciendo que abriga la esperanza de que se aplicará la justicia para castigar a los culpables del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

## El Consejo de Ministros de ayer

El Rey firmó ayer un decreto prorrogando la concesión de antecipos a las Compañías ferroviarias.—No se habló de la provisión de la Alta Comisaría en Marruecos.—Se trató de la reorganización del Estado Mayor Central

### A la entrada

Madrid, 10 (1'00)

#### Lo que dicen los Ministros

Ayer tarde, en el palacio de la Presidencia, se reunió, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, el Consejo de Ministros.

Este, al comenzar, llevaba trazas de durar largo rato.

A la entrada, interrogamos a los Ministros acerca de los asuntos a tratar.

El de Instrucción pública, señor Salvatella, y el del Trabajo, señor Pedregal, nos dijeron que no sabían nada ni tampoco llevaban nada a la deliberación de los Consejeros.

El de Fomento, señor Gasset, fué más explícito, deteniéndose breve rato conversando con los informadores.

Nos dijo, en primer lugar, que había puesto a la firma del Rey un decreto prorrogando el vigente, que dictó el señor Marqués de la Cortina, concediendo antecipos a las Compañías ferroviarias. Nos indicó que este decreto fué aprobado en el Consejo anterior habiéndose ocultado la noticia para evitar que se hicieran negocios bursátiles.

«Se trata—nos añadió—del mismo decreto y de la prórroga de igual tiempo del establecido por el Marqués de la Cortina».

«De haber tiempo—siguió diciéndonos el señor Gasset—, trataremos en el Consejo de la exportación de la lenteja, siempre tendiendo al abaratamiento».

—Supongo sabrá V.—le indicó un periodista que el precio de la lenteja ha subido veinte céntimos por kilo.

—Pues—contestó el Ministro de Fomento—tendrá que bajar; de lo contrario, no autorizaré la exportación.

—También sabrá que el pan se vende en algunas tahonas a setenta céntimos el kilo, en lugar de sesenta.

—En todas, no: es en algunas solamente, y todas tendrán que cumplir las disposiciones de la ley de subsistencias.

Preguntado sobre la cuestión de los subalternos, el Ministro de Hacienda, señor Pedregal, nos contestó:

«El asunto, por lo que al personal de todos los Departamentos se refiere, está a estudio del Consejo, pues supone un desembolso de muchos millones, muchos millones más de lo que suponía el Presidente del Consejo de Ministros cuando firmó el decreto.

que ni siquiera sabía que existía Alto Comisario.

### Nota oficial

Madrid, 10 (2'10)

#### Asuntos tratados

Después el Sr. Chapaprieta no facilitó la nota oficiosa del Consejo.

Dice así:

«Se aprobaron unos créditos para el momento a las Cortes de Cádiz y para la ejecución de obras del departamento de Guerra en Logroño y Barcelona.

Se determinó la jurisdicción de los moros que pertenecen a las fuerzas regulares y de la policía indígena.

## El momento político

Inquietud política.—¿La provisión de la Alta Comisaría en Marruecos motivará la crisis?—Se teme que ésta se plantee hoy o mañana.—Parece que López Ferrer es partidario de la operación sobre Alhucemas.—El general Aguilera ha dimitido la presidencia del Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 9 (16'00)

Manifestaciones de Alhucemas.—«La agitación va desapareciendo»—El estado de Villanueva

El jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, nos ha recibido este mediodía a los periodistas.

Nos desmintió la noticia, publicada en un periódico, diciendo que el Gobierno tropieza con grandes dificultades.

«El Gabinete—nos dijo—sólo tiene las dificultades de los Gobiernos de los grandes pueblos, que son diariamente mayores.

La agitación de estos días va desapareciendo, afortunadamente. Pero las supuestas dificultades interiores del Gobierno las niego en absoluto.

También puedo decirles que estoy siendo visitadísimo en la Presidencia por los candidatos, contra lo que dicen algunos periódicos.

Ayer, como Vdes. saben, visité al señor Villanueva, que se halla mejoradísimo, aunque, según los médicos, la convalecencia será larga».

Dice Alcalá Zamora.—«Goza de perfecta salud»

También los periodistas hemos hablado este mediodía con el Ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora.

Este nos ha desmentido lo que dicen de él algunos periódicos, asegurándonos que goza de perfecta salud».

«Hoy—nos ha dicho luego he despachado dos mociones para la reorganización de la Sanidad militar».

Madrid, 10 (1'00)

Inquietud política.—¿Próximos acontecimientos políticos?—¿Se planteará la crisis hoy o mañana?

Durante el día de ayer se acentuó la inquietud política.

Las manifestaciones que hizo el Ministro de Marina, señor Silvela, a la entrada al Consejo, se estimaron como reveladoras de próximos acontecimientos políticos.

Se llegó a rumorear que hoy o mañana se planteará la crisis.

Se decía también que el Presidente del Consejo hacía grandes esfuerzos para conjurar la crisis.

Se añadía que el pleito que motivaba las discrepancias en el seno del Ministerio era la designación de Alto Comisario interino, por estimarse inaplicable por el Gobierno la implantación del Protectorado civil en Marruecos.

#### López Ferrer y Alhucemas

Ayer, por la mañana, estubo en la Presidencia el Sr. López Ferrer.

Este conferenció, extensamente, con el Sr. Marqués de Alhucemas.

#### López Ferrer visita a Alcalá Zamora

A las tres y media de la tarde fué el señor López Ferrer al Ministerio de la Guerra.

Allí conferenció con el señor Alcalá Zamora.

La entrevista tuvo que suspenderse, por tener que marchar el Ministro al Consejo.

#### Las conversaciones, al Consejo

Dícese que el resultado de estas conferencias fueron llevadas al Consejo de Ministros de ayer tarde.

El Gobierno está decidido a designar para Alto Comisario a López Ferrer.—Pero se tropieza con la dificultad de que éste es partidario de ir a Alhucemas

A última hora de la tarde se decía que el Gobierno está decidido a designar al señor López Ferrer para ocupar el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

Sin embargo, se tropieza para ello con una dificultad: el señor López Ferrer es partidario de llevar a cabo la tan debatida operación sobre la región rebelde de Alhucemas.

Sin ésta, estima el señor López Ferrer

Se autorizó al Ayuntamiento de Alcoy para elevar la décima de la contribución.

Se encargó al Sr. Ministro de Fomento que resuelva el asunto referente a la exportación de la lenteja, a base del abaratamiento del mercado nacional.

El Sr. Ministro de la Guerra relató la primera parte de la reorganización del Estado Mayor Central, que seguirá en el próximo Consejo.

### Otro Consejo

Madrid, 10 (2'10)

#### Para el martes

El próximo martes se celebrará nuevo Consejo de Ministros.

imposible implantar el Protectorado, por el engreimiento de los rebeldes, que se niegan a tratar con España.

Por esta dificultad, seguramente, se ha dejado para otro Consejo la designación del señor López Ferrer.

Aguilera ha dimitido la presidencia del Supremo de Guerra y Marina

Se confirma la dimisión del cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presentado por el general Aguilera.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

### El viaje del infante don Fernando

En el expreso de mañana llegará el Infante don Fernando de Baviera, quien viene para efectuar una visita de inspección a la sección de remonta de Hospitalet.

Permanecerá aquí hasta la noche del próximo lunes, que en el rápido saldrá para ésa.

En su permanencia en Barcelona, se hospedará en el Palacio de los Condes de Güell, donde se celebrarán varias fiestas en su honor.

Probablemente, visitará el Palacio real, en construcción, en Pedralbes; las obras de la proyectada Exposición de Industrias Eléctricas y algunos otros sitios.

El domingo presidirá, en representación del Rey, las carreras.

El desfalco del Banco de Barcelona.—Consecuencias del juego

El juez del distrito del Hospital, que instruye la causa por el desfalco del Banco de Barcelona, ha levantado la comunicación a los procesados Ferradas y Pensenda.

Parece que Ferradas ha declarado que entró en una sociedad de juego, donde perdió un millón, y que entonces sustrajo más títulos de la Caja de Depósitos para resarcirse de la pérdida.

#### Para la Junta de abastos

Según parece, las autoridades abrigan el propósito de que forme parte de la nueva Junta de Abastos una representación de los consumidores femeninos.

Palou Garí

Barcelona, 9 de Febrero.

## Caja Mútua Popular

### Aviso importante

Se participa a todos los tenedores de Cédulas de participación al Contado, que para el pago de los cupones vencidos, pueden presentarlos al cobro en las Sucursales que tiene establecidas en las islas el BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS como también en las Agencias que tiene establecidas (Representaciones Caja Mútua Popular).

El Inspector Delegado, José Masip.

## Náutica

Preparación completa para pilotos y maquinistas en el «Centro de Enseñanza» por el ex-profesor de la escuela de Palma

D. GREGORIO GUASP

Licenciado en Ciencias

ALMUDAINA, 19

## El Dr. Lobisch

### MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 9 a 1

## Pianos Chassaigue Freres

Ventas al contado y a plazos.

CASA BANQUE, Colón 34, Palma



